



INFORME DE GESTIÓN 2021



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

ROCIO PLATA RINCON
NUBIA GOMEZ PABON
OSIRIS GUZMAN PAREDES
NELDA CECILIA DAVILA OSORIO
MERCEDES HITTA CARBARCA

SUPLENTES

IVAN ACEVEDO LIZCANO
ANA TERESA RUEDA LOZADA
M. DEL CARMEN URIBE NUÑEZ
TATIANA GALEANO PEREZ
LUIS JESUS CRUZ BELTRAN

COMITÉ DE CRÉDITO

PRINCIPALES

NELDA CECILIA DAVILA OSORIO
ELVIA SIMANCA CABALLERO
NESTOR RUEDA CHACON

SUPLENTES

TATIANA GALEANO PEREZ
ROSALIA ARENAS QUINTETO
TATIANA LEAL PORTILLO

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

EDUARDO BARRERA MÚJICA
NELLY MORA MEDINA
LUZ DARY VARGAS BERRIO

SUPLENTES

MARIELA INES SOLANO
LUZ ESTELLA CARMONA
ESPERANZA ALVAREZ SANCHEZ

ADMINSITRATIVOS

DEISY OROZCO SANDOVAL - Gerente
KAREN NÁJERA HERRERA - Secretaria
ETELVINA MANCILLA GRANADOS - Contadora
ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ - Revisora Fiscal

ASESORES

JOSÉ ANTONIO LEÓN TELLEZ - Ing. Sistemas
DIANA ROCIO VESGA - Prof. Responsable Sg-sst
C&J AUDITORIAS - Sarc y Sarlaft



MISIÓN

Somos una cooperativa multiactiva que cubre las necesidades socioeconómicas y culturales de sus asociados a través del mejoramiento continuo de sus servicios, atendiendo los requerimientos de su entorno.

VISIÓN

“COMTRASAN UN NUEVO HORIZONTE”. En el año 2025 COMTRASAN LTDA será la mejor opción para alcanzar la satisfacción de las necesidades y el desarrollo integral de sus asociados, quienes serán ejemplo de cultura solidaria, liderados por directivos competentemente capacitados y comprometidos en el liderazgo de la economía solidaria en el Magdalena Medio.



Himno del Cooperativismo

Coro:

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma
Nos alientan el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Coro:

Marchamos todos unidos...

Congregados por el pan y agrupados por el alba
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Coro:

Marchamos todos unidos...

Autor: Carlos Castro Saavedra

Compositor: Carlos Vieco

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA EL COOPERATIVISMO EN EL 2022



Para el sector cooperativo todos los factores asociados al poder adquisitivo de la población resultan relevantes en el análisis de perspectivas. Colombia cierra año 2021 con el repunte de la inflación 5.62%, el incremento del salario mínimo (10.07%) o la política contraccionista por parte del Banco de la República con incremento leve de tasas de interés de manera gradual durante el año 2021 (octubre 2%, noviembre 2.5%, diciembre 3%) ante las señales inflacionarias, marcan un panorama retador para las cooperativas.

De una parte, un repunte importante de la inflación puede llevar a restricciones en la dinámica del crédito, en especial en los indicadores de morosidad, de otra, el fenómeno viene acompañado con un aumento generalizado de las tasas de interés que, si bien podría eventualmente mejorar los márgenes de intermediación, también resulta ser un desafío para lograr equilibrar las tasas y plazos de los productos de ahorro y no tener una exposición a riesgos de mercado y tasas de interés.

Para la economía colombiana el principal riesgo sería una inflación que continuaría al alza acompañada de un ritmo de crecimiento bajo, toda vez que las altas tasas de interés limitarían aún más el crecimiento y por ende se profundizarían fenómenos como el desempleo o se reduciría la reactivación del consumo. También un proceso electoral incierto podría generar limitaciones en materia de inversión. Es oportuno indicar que mayores tasas de interés implican riesgos para los países altamente endeudados y con una situación fiscal compleja como la de Colombia. **(Fuente: Comunicop de enero de 2022)**



BALANCE SOCIAL 2021

Los resultados de COMTRASAN LTDA, fueron positivos en lo económico, financiero y social a pesar de que el año 2021 fue un año difícil con ocasión de las restricciones sanitarias por el Covid-19, la desaceleración de la economía a nivel nacional que afectó a nuestros asociados especialmente el nicho de los comerciantes e independientes.

La cuantificación del Balance Social forma parte del interés que se ha venido dando a nivel nacional sobre el componente social de las cooperativas. No basta ya la simple enumeración de actividades con el detalle de su correspondiente inversión, por tanto, se ha promovido por parte de la ACI que exista una medición enfocada al cumplimiento de los 7 principios cooperativos, de tal manera que se logre una cuantificación de los beneficios del modelo. Este esquema plantea la necesidad de dar relevancia a la labor de cuantificación y medición.

A continuación, se presenta la eficiencia en utilización de recursos, la cobertura de las necesidades en nuestros asociados y la comunidad en general.

1. GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVA – PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, responsabilidad propia, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Los principios cooperativos son pautas por las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

Su evaluación sistemática hace que el impacto generado pueda ser analizado año a año y se utilice para la toma de decisiones directivas y la formulación de estrategias futuras para el beneficio de sus asociados, fortaleciendo la identidad cooperativa y comunicando sus resultados de manera atractiva y accesible.

El objetivo del Informe de Gestión y Balance Social de COMTRASAN LTDA se traduce en la visibilización del cumplimiento de los siete Principios Cooperativos en el resultado social y económico en el grupo objetivo de la institución.

1.1 PRIMER PRINCIPIO: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Libre Ingreso – Retiro Cooperativa

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa".

Hace referencia al principio cooperativo de libertad de adhesión y de retiro de la entidad, derivándose de él indicadores como la cantidad de asociados, su ubicación geográfica, su evolución, atención de las necesidades de los asociados y cobertura de servicios, que determinan la permanencia de ellos en COMTRASAN LTDA.



Ubicación geográfica de la base social: La ubicación geográfica de nuestros asociados, denota una concentración de 98% en la ciudad de Barrancabermeja, seguida por Bucaramanga con el 1% y Neiva 1%.

A diciembre se cuenta con 134 asociados activos. Existen 11 personas a los cuales se les abonaron sus aportes y se encuentran clasificados en cobro jurídico o pagando sus créditos, ya sea por retiro voluntario o aplicación de estatutos.

Durante el año 2021, ingresaron a la cooperativa un total de 9 asociados y se retiraron 14. Ingresaron aportes en el año por valor de \$104.051.000 y salida de aportes por \$18.333.500, terminando el ejercicio con un acumulado en aportes por \$842.080.223

Presentamos la conformación de la base social de asociados, su edad, concentración de aportes, género:

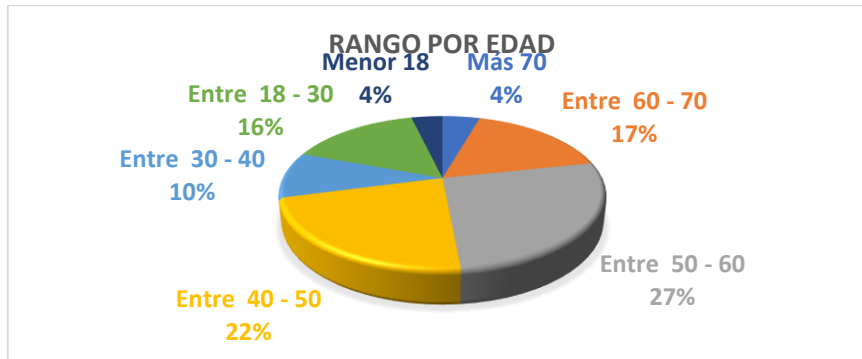
Por edad: De los 134 asociados activos que tiene Comtrasan, la mayor concentración corresponde a asociados con rango de edad entre los 50-60 años con el 27%, seguido por el rango 40 – 50 con el 23%. El 5% de la base social está integrada por mayores 70 años y el 4% corresponde a menores de edad. Existen 11 personas que no poseen aportes por retiro voluntario o forzoso.

Tabla 1. Asociados x rango de edad:

CLASIF. ASOCIADOS X RANGO EDAD			
Rango Edad	No Asoc.	Aportes	Créditos
> 70 < 80	6	120.901.776	20.852.534
> 60 < 70	23	200.011.535	101.701.234
> 50 < 60	36	299.060.109	107.519.393
> 40 < 50	30	125.039.338	141.532.022
> 30 < 40	13	45.916.476	42.373.108
> 18 < 30	21	42.430.989	59.843.400
< 18	5	8.720.000	0
Total	134	842.080.223	473.821.691



Gráfica 1. Asociados x edad



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Concentración de Aportes: Se relaciona la concentración de aportes clasificados por rango en valores así:

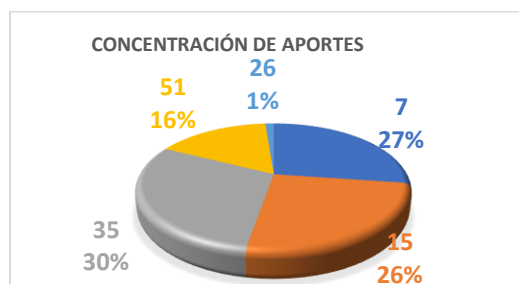
Tabla 2. Composición aportes

Composicion Aportes Rang en Millones \$			
No. Asoc.	Rango	Valor Aportes	Préstamos
7	\$20 a \$54	\$ 229.426.530	\$ 24.393.732
15	\$10 a \$20	\$ 214.393.179	\$ 141.792.176
35	\$5 a \$10	\$ 251.060.977	\$ 157.460.646
51	\$1 a \$5	\$ 137.056.721	\$ 143.625.274
26	\$ 1	\$ 10.142.816	\$ 6.549.863
11	\$ -	\$ -	\$ 43.003.152
Total		\$ 842.080.223	\$ 516.824.843

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Clasificados por rango de aportes, 30 asociados que tienen entre \$5 y \$10 millones poseen el 35% de los aportes, sin embargo es de resalta que 7 asociados poseen \$229 millones con una participación del 27% de los aportes, sus aportes están por encima de los \$20 millones y solo poseen créditos por \$24 millones y 15 asociados con aportes entre \$10 y \$20 millones, poseen el 25% de los aporte con \$214 millones. Lo anterior refleja que el 53% de los aportes están concentrados 22 asociados. Existen 11 ex asociados con retiro forzoso o voluntario, los cuales están en cobro jurídico o cancelando sus saldos ya adeudan \$43 millones.

Gráfica 2. Concentración de aportes



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021



Clasificación por género: Conformada base social por 71 mujeres y 63 hombres.

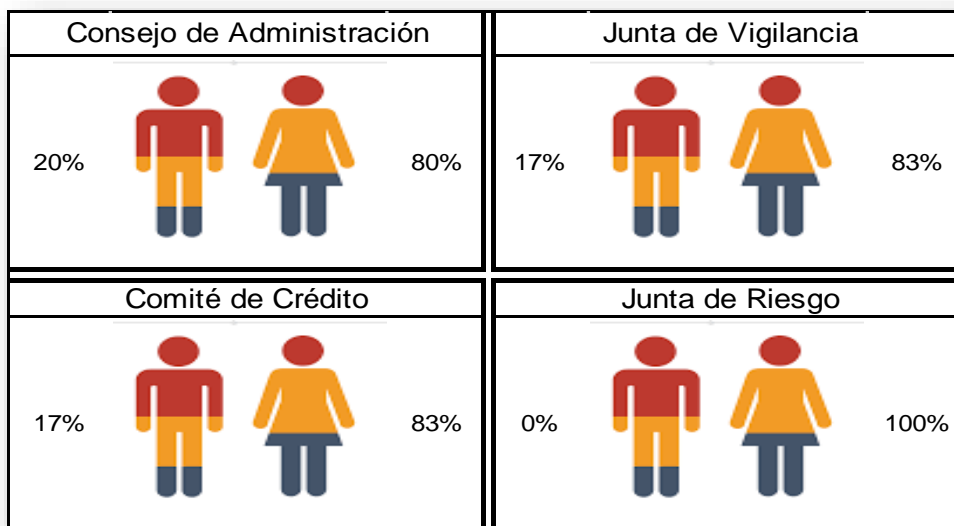
Gráfica 3. Clasificación x genero



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Porcentaje de participación por género en Órganos de Control y Comités

Gráfica 4. % Órganos de control y comités



Porcentaje de participación en empleados Cooperativa



1.2 SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones".



Los indicadores a través de los cuales se mide la puesta en práctica de la democracia en la entidad contemplan las siguientes dimensiones: pluralidad en la composición de la base social, participación en asambleas, accesibilidad a cargos sociales, equidad de género en la participación.

Participación en Asamblea: La asamblea ordinaria se realiza de manera anual con la asistencia de los asociados que han cumplido con sus obligaciones de aportes y créditos. En el año 2021 se realizó la Asamblea General Ordinaria No. 63, con la asistencia de 62 asociados, de 98 convocados hábiles, 21 personas presentaron excusa. La convocatoria a la Asamblea se realizó en los términos establecidos en la Ley 79 de 1988 y el Estatuto.

Este año se hizo elección de cuerpos directivos, comités y revisoría fiscal, para una vigencia de 2 años (2021-2023).

En la realización de la Asamblea se generaron los siguientes gastos, que incluyen derechos de transmisión virtual, compra de detalles para las rifas y registro en Cámara de Comercio del acta y cuerpos elegidos:

Tabla 3. Rubro Asamblea

Asamblea	
Año	Valor
2021	\$ 2.368.483

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Esquema Comunicacional: La Cooperativa se comunica con sus asociados a través de las siguientes herramientas: Cartelera, Whatsapp, Página Web, Correo electrónico y Redes sociales.

Página Web: Se publica anualmente la información con corte al mes de marzo para cumplir requisito de entidades sin ánimo de lucro. En el menú principal se encuentra la información más relevante de la cooperativa relacionada con servicios de crédito y convenios. Nuestra página es: www.comtrasan.esalcol.com

WhatsApp: Esta herramienta es la más utilizada por los asociados para todo tipo de comunicación.

Cartelera: ubicada en las instalaciones de COMTRASAN donde se publican los boletines informativos.

Otros medios de comunicación muy utilizados son el Correo electrónico y Facebook.

Actualización de Datos: Se realizó campaña de actualización de datos en los meses de octubre y noviembre. Entre los asociados que actualizaron se realizó rifa de una anqueta de productos de aseo y un bono de \$100.000 para AUTOSERVICIO LA QUINTA. Actualizaron datos 60 asociados.

1.3 TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

"Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía".

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.



El asociado se hace merecedor de esta participación económica que se obtiene por la actividad y uso que se haga de los servicios financieros y pago de los aportes periódicos, con el cual contribuye al crecimiento del capital común y a su vez la generación de beneficios que puede llegar a los demás asociados.



Para tener derecho a estos beneficios el asociado debe cumplir la condición de estar al día con los aportes y obligaciones.

FONDO Y GASTO DE SOLIDARIDAD: Para la vigencia 2021 se agotó el valor que existía en el fondo y se llevó la diferencia al gasto.

Tabla 4. Rubro solidaridad

Solidaridad	
Fondo	\$ 2.307.240
Gasto	\$ 519.781
Total	\$ 2.827.021

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Se beneficiaron 53 asociados clasificados así:

Tabla 5. Detalle solidaridad

Detalle	No. Asociados Beneficiados	Valor
Planes Funerarios	50	\$ 2.429.802
Solidaridades	3	\$ 397.219
Total	53	\$ 2.827.021

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL: En la vigencia 2021 se otorgaron 110 detalles de navidad para los asociados que cumplieron con sus obligaciones y para personal de empresas que nos colaboran.

Para los detalles de navidad, se agotó lo que había en el fondo y se llevó al gasto la diferencia.

Tabla 6. Rubro bienestar social

Fondo Bienestar Social	
Fondo	\$ 4.114.002,00
Gasto	\$ 2.601.722,88
Total	\$ 6.715.724,88

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021



Asociado ganador rifa actualización datos. - Detalle navideño.

SEGURO APORTES: La Cooperativa protege los aportes de sus asociados con la póliza Vida Grupo Aportes. El objetivo de este seguro es pagar la suma asegurada individual por asociado en caso de fallecimiento por cualquier causa (tiene exclusiones). Amparo máximo \$30 millones. Este seguro la asume en su totalidad la Cooperativa con cargo al gasto del ejercicio anual. Durante la vigencia 2021 se registró al gasto por este concepto la siguiente suma:

Tabla 7. Rubro vida aportes

SEGURO DE VIDA APORTES	
AÑO 2021	\$ 4.162.576,00

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

1.4 CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

«Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa».





Los conceptos de autonomía y de independencia se plantean desde varias ópticas: no solamente la independencia de gobierno y control, que se ilustra en buena medida con el principio de «democracia participativa», sino también desde el punto de vista económico: el respaldo patrimonial, la mayor o menor dependencia de entes externos y el peso de los rubros que abarcan el universo cooperativo.

COMTRASAN es completamente autónoma e independiente, no solo desde el punto de vista democrático, sino también desde el capital; trabajamos con recursos propios y la sede donde funciona la Cooperativa es propia.

1.5 QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN

"Las cooperativas brindan educación a sus asociados, a sus directivos electos, gerentes, empleados, de tal forma que esto contribuya eficazmente al desarrollo de estas e informan al público en general acerca de los beneficios del cooperativismo".

No hay recursos en el fondo de educación para capacitaciones, sin embargo; durante esta vigencia se aprovecharon al máximo los talleres o capacitaciones virtuales que nos ofrecieron entes como: Confecoop, Supersolidaria, Cámara de Comercio y otras entidades del sector.



Durante esta vigencia se llevó al gasto por rubro de educación lo siguiente:

Tabla 8. Rubro educación

Educación	
Gasto	\$ 288.700

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Capacitación anual SARLAFT: Se ha impartido capacitación en materia del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT; dando cumplimiento al programa establecido: Consejo de Administración,



Junta de Vigilancia, funcionarias, contadoras y asociados, con el fin de afianzar las políticas internas y actualizar las diferentes modalidades utilizadas para la legalización de recursos de procedencia ilícita.

Capacitación anual SARC: Dando cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Economía Solidaria, en Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, este año se realizó la implementación del SARC. Se realizó la respectiva capacitación a: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, funcionarias y contadoras.

SG-SST: Las funcionarias de la Cooperativa participaron en el plan de capacitación anual que ofrece la ARL EQUIDAD SEGUROS, con el fin de dar cumplimiento al cronograma del SG-SST. Se envió la autoevaluación anual al Ministerio de Trabajo.

Beca Estudiantil: La EQUIDAD SEGUROS otorgó a COMTRASAN LTDA de manera directa una beca estudiantil para universitario, por valor de 1 SMMLV (\$908.526,00). Se realizó convocatoria para que estudiantes universitarios hijos de asociados se postularan para la beca estudiantil. Solo un asociado cumplió con el lleno de los requisitos. La joven acreedora de la beca es hija de una asociada nuestra, estudiante de la UDI en Barrancabermeja y quien quedará becada hasta el final de su carrera, siempre y cuando conserve el promedio exigido para la beca.

Prácticas Estudiantiles: COMTRASAN con el objetivo de contribuir a un fortalecimiento del tejido empresarial del Municipio de Barrancabermeja y el apoyo a estudiantes en práctica, se une a campaña de la Cámara de Comercio y el Instituto Universitario de la UNIPAZ, para permitir que estudiantes de dicha universidad puedan desarrollar sus prácticas estudiantiles en la Cooperativa. Para esta vigencia 2 estudiantes de ingeniería de producción hicieron práctica en nuestra entidad, de forma virtual.

Proyecto educativo y empresarial (PESEM): se da aplicación a lo estipulado en el PESEM de la Cooperativa, que orienta la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales, planteadas para los asociados, empleados y su familia.

A continuación se presenta cuadro con las jornadas de capacitaciones que se desarrollaron durante el 2021:



Tabla 9. Cuadro capacitaciones

COMTRASAN LTDA					
Capacitación Año 2021					
FECHA	SEMINARIO	EMPRESA	DURACION	No. PARTIC.	MODALI.
ene-06	Conversatorio Evaluación de Cartera	CONFECOOP ORIENTE	2 Horas	2	virtual
ene-15	Conversatorio Balance Social	CONFECOOP ORIENTE	2 Horas	2	virtual
ene-29	Asambleas Virtuales	ASCOOP	4 Horas	5	virtual
feb-02	Asambleas Mixtas	ORIENTE	4 Horas	3	virtual
Febrero 16,17,22,23	Circular Básica Contable	COSERVICIO	8 Horas	6	virtual
mar-03	a la CBCF y las implicaciones para sector	CONFECOOP ORIENTE	4 Horas	3	virtual
abr-09	Circular Básica Jurídica	ANALFE	4 Horas	1	virtual
abr-13	Sarlaft	COSERVICIO	2 Horas	2	virtual
may-27	Sistemas Financieros Cooperativos	CONFECOOP ORIENTE	2 Horas	3	virtual
abr-09	Circular Básica Jurídica	ANALFE	4 Horas	1	virtual
jun-06	Principales cambios al Título IV	SUPERSOLID.	4 Horas	1	virtual
jun-29	Circular 22 de la Supersolidaria	EQUIDAD SEGUROS	4 Horas	10	virtual
jun-19	Capacitación Sarlaft	COSERFUN	8 Horas	3	virtual
Junio 29 y Julio 1	Taller de Excel enfocado en riesgos SARC	CONFECOOP ORIENTE	20 Horas	14	virtual
ago-12	Conocimientos SARC	C&J AUDITORIAS	4 Horas	13	virtual
ago-27	Jornada Fortalecimiento Cooperativo	CONFECOOP ORIENTE	4 Horas	5	presencial Copacentro
sep-28	IV Encuentro Juntas de Vigilancia	CONFECOOP ORIENTE	4 Horas	6	virtual
oct-13	Borron y cuenta nueva habeas data	CONFECOOP ORIENTE	3 Horas	6	virtual
nov-2-21	Sensibilización SARC	SUPERSOLIDARIA	3,5 Hoas	3	virtual
nov-10-21	capacitación Sarlaft anual de Comtrasan	C&J AUDITORIAS	2 Horas	16	virtual
nov-12-21	Encuentro Regional de Gerentes y Directivos del Oriente Colombiano	CONFECOOP	5 Horas	12	virtual
dic-16	Entrega Documentos actualización SARLAFT	C&J AUDITORIAS	3 HORAS	7	virtal
dic-22	Entrega Documentos implementación SARC	C&J AUDITORIAS	3 HORAS	8	virtal

Con lo expuesto en el cuadro anterior, se da aplicación a lo estipulado en el **PESEM** (proyecto educativo social y empresarial), que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales.

1.6 SEXTO PRINCIPIO: COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales".



En la actualidad COMTRASAN tiene participación en las siguientes entidades, con lo cual se consolidan lazos de unidad, que facilitan de manera mancomunada al logro de propósitos comunes y contribuyen al crecimiento no solo de la cooperativa, sino también al sector solidario.

Tabla 10. Cuadro Inversiones

INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES	
COSERFUN	\$ 20.269.825,00
CONFECOOP	\$ 454.263,00
EQUIDAD SEGUROS	\$ 25.317.339,50
TOTAL INVERSIONES	\$ 46.041.427,50

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

1.7 SEPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

"La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros".



COMTRASAN LTDA genera actividades de responsabilidad con el estado y la sociedad, como el reconocimiento y pago de impuestos, cumplimiento de normas y otros conceptos:

GENERACIÓN DE EMPLEO: La cooperativa genera 4 empleos directos (2 con contrato laboral y 2 por prestación de servicios).



INFORMES ENTES DE CONTROL: COMTRASAN cumplió con las normas que regulan la actividad financiera del cooperativismo, enviando los reportes de información a la Superintendencia de Economía Solidaria, dentro de los plazos establecidos; todas las declaraciones tributarias del orden legal a nivel nacional, departamental o municipal, han sido presentadas y canceladas oportunamente, en cumplimiento de todas las obligaciones fiscales.

REUNIONES: El Consejo de Administración se reunió en forma ordinaria 12 veces y las extraordinarias que fueron necesarias, para hacer seguimiento a la evolución de los negocios y la gestión de los administradores.

APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD: COMTRASAN LTDA aplica las Normas de Información Financiera (NIF) según Anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) modificado por el anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015 y demás reglamentarios vigentes, salvo en lo que respecta a la cartera de crédito y los aportes sociales que se rigen por la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

COMTRASAN LTDA cumple con lo dispuesto por la Ley 1266 de 2008 y demás disposiciones que le son aplicables, en el manejo, guarda y conservación de la información de sus asociados y de las personas naturales y jurídicas, que en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa llega a obtener. Hacemos las consultas y los reportes mensuales a través de la firma TRANSUNION.

CON LA SOCIEDAD Y EL ESTADO: COMTRASAN LTDA continúa su desarrollo aplicando principios fundamentales señalados en la Constitución Política y cumpliendo con las normas de Superintendencia de Economía Solidaria y demás entes de control, ciñéndose al control legal en los aspectos económicos, tributarios y laborales. Aplica control sobre los temas de lavado de activos y la procedencia de las transacciones, las cuales son verificadas por el oficial de cumplimiento.

CONVENIO DE RECAUDOS: COMTRASAN LTDA continúa con los convenios de recaudo de facturas de servicios públicos para asociados y público en general, esto para facilitarles a los habitantes de nuestro sector, el acceso al pago de las facturas de servicios públicos; también, ofrece servicios como venta de medidores para agua y venta de soat. Tenemos corresponsal bancario con el Banco Caja Social.

SG-SST: En COMTRASAN funciona el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y cuenta con el acompañamiento de una profesional especialista en salud ocupacional, quien viene adelantando tareas junto a las funcionarias de la cooperativa.



SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR: De acuerdo con la normatividad vigente por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se presenta el estado de implementación de los sistemas de Administración de Riesgo en la cooperativa así:



1. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

El Consejo de Administración ha definido las políticas para actualizar y mantener el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, es por esto que establece y promueve una cultura institucional alineada con el cumplimiento de la normatividad nacional y las recomendaciones internacionales aplicables en materia de prevención del riesgo de LA/FT y sus riesgos asociados.

De otro lado la Superintendencia, consideró pertinente actualizar algunas instrucciones contenidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica relacionadas con las definiciones de reporte de transacciones, reporte de transacciones múltiples, reporte de transacciones individuales, en concordancia con los anexos técnicos remitidos por la (UIAF), tarea que fue realizada al interior de la Cooperativa para cumplir con la norma.

2. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

COMTRASAN LTDA cumplió con la implementación del SARC en la vigencia 2021, con ello es posible cuantificar el nivel de riesgo de un asociado, lo que le permitirá a la

administración tener herramientas para crear nuevas modalidades de crédito minimizando su tramitología y tiempos de respuesta. Frente al Sistema de Administración de Riesgo de Crédito **SARC**, se tiene definido dentro del reglamento de crédito y cartera, su marco interno normativo, las políticas para las etapas de originación, evaluación y recuperación de su cartera.

GRUPO REACCIÓN BANCARIA: Respecto a la seguridad en las instalaciones de COMTRASAN, la cooperativa hace parte del grupo de entidades vigiladas por la Reacción Bancaria de la Policía Nacional, cuyo objetivo es brindar una seguridad razonable a nuestras instalaciones, realizando rondas diarias; como también, son quienes escoltan nuestros traslados de dinero a los bancos. Este servicio no tiene ningún costo para la cooperativa.

MONITOREO ALARMAS: Tenemos el sistema de monitoreo de alarmas, a través de la empresa Estatal de Seguridad, internamente existe un sistema de monitoreo de cámaras de seguridad.



DERECHOS DE AUTOR: COMTRASAN LTDA ha cumplido con las normas, recomendaciones, leyes y mejores prácticas que deben guiar las relaciones entre la entidad y los proveedores de software, de modo que sean respetados los derechos de autor y de propiedad intelectual de todas las aplicaciones, herramientas y sistemas de información requeridas para el desarrollo de su objeto social.

DE LA LIBRE CIRCULACION DE FACTURAS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia de que COMTRASAN LTDA, no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los prestadores de servicio o proveedores.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las actuaciones del Consejo de Administración fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, inspirados en la filosofía cooperativa, la formulación estratégica y el código de buen gobierno. Se participó en capacitaciones internas en especial lo referente a normatividad cooperativa.



El Consejo de Administración dentro de las decisiones relevantes acaecidas durante el 2021 y que consta en su libro oficial, son:

- ✓ Análisis y aprobación presupuesto 2021, informes rendición de cuentas (Informe Gestión 2020, proyecto reforma estatutos 2021).
- ✓ Acorde al presupuesto del 2021, se orientaron y aprobaron diferentes partidas que garantizaron el funcionamiento de la cooperativa a nivel administrativo, financiero y tecnológico, incluida la Asamblea General de Asociados.
- ✓ Discusión y aprobación periódica de los informes de los comités auxiliares del Consejo de Administración, gerencia, oficial de cumplimiento y estados financieros de cierre mensual.
- ✓ Análisis y aprobación de cuatro castigos de cartera y proceso recalificación de cartera a corte noviembre de 2021 y seguimiento periódico a la gestión de cartera.
- ✓ Se realizó actualización de SARLAFT e implementación del SARC. Se aprobó el reglamento de actualización manual SARLAFT y reglamento SARC junto con sus políticas.
- ✓ En materia de operaciones celebradas con asociados, administradores, miembros de junta de vigilancia y sus familiares, este órgano de administración aprobó durante la vigencia 2021 créditos de los cuales se deja constancia en las respectivas actas del Consejo de Administración.
- ✓ Dando cumplimiento al PESEM se brindo capacitación para directivos, funcionaria y asociados durante la vigencia 2021.
- ✓ Se cumplió con plan de capacitación para directivos
- ✓ Dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención establecidas por el Ministerio de Salud, se llevaron a cabo jornadas de higiene, desinfección en la sede de la Cooperativa. Se adquirieron para colaboradores elementos de bioseguridad (tapabocas, guantes, termómetros, alcohol, entre otros) que permitieron proteger la salud y facilitaron la atención a asociados.

2.1. CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre del mes de diciembre del año 2021 COMTRASAN LTDA cerró con una cartera de créditos por valor de \$516.824.843.

2.1.1 Gestión de la colocación de la cartera de crédito

Durante el 2021 se desembolsaron 270 créditos por valor de \$492.936.769, a una tasa promedio anual del 18.39%.



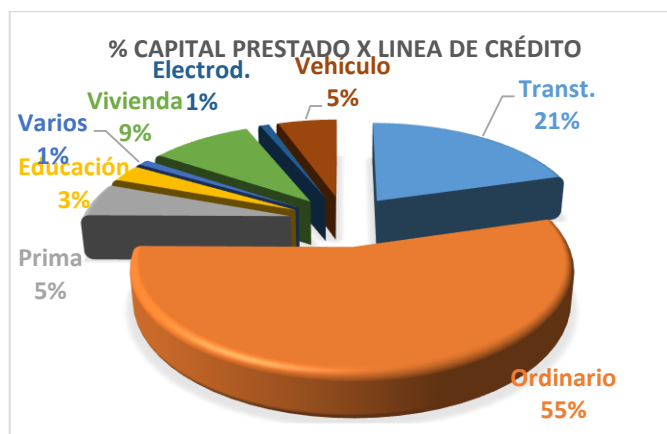
Tabla 11. Créditos aprobados 2021

TOTAL CREDITOS APROBADOS		
PRESTAMO	CAPITAL PRESTADO	No. CREDITOS
Transt.	100.931.896	91
Ordinario	269.545.948	71
Prima	26.809.633	30
Educación	13.906.154	7
Varios	4.821.764	9
Vivienda	45.918.484	7
Electrod.	4.185.030	3
Vehículo	26.817.860	52
TOTAL	492.936.769	270

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

El 55% de los créditos colocados en 2021 corresponde a la línea de los Ordinarios.

Gráfica 5. Capital prestado x línea de crédito



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Al cierre de 2021 la cartera de créditos termina en acumulado de **\$516.824.843** por las diferentes líneas de crédito que tiene la Cooperativa y con 162 créditos vigentes.

2.1.2 CLASIFICACIÓN CARTERA POR CATEGORÍAS

Con corte al mes de noviembre de 2021 se efectuó la evaluación de cartera, la cual se reflejó en el mes de diciembre; se reclasificó de categoría 1 asociado, que estaban en categoría A y pasa a la categoría C; lo anterior dando cumplimiento a la exigencia de la Supersolidaria en cuanto a evaluación de cartera.

Al cierre de diciembre la cartera termina en \$516.824.843, clasificada por categoría así:



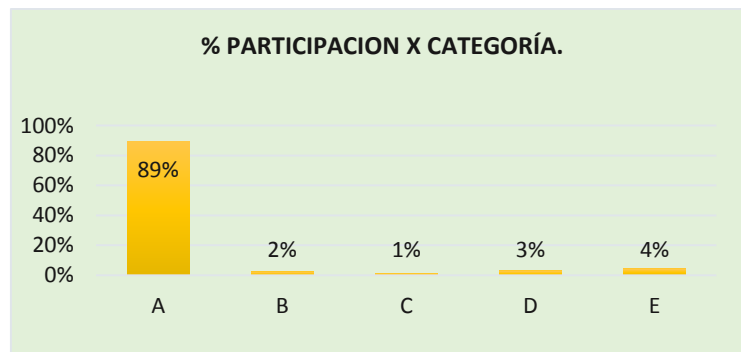
Tabla 12: Clasificación cartera x categorías

CLASIFICACION CARTERA X CATEGORIAS				
CATEGORIA	VR CAPITAL	VR PROVISIÓN	No. CREDITOS	% PARTIC.
A	\$ 460.555.639	\$ -	146	89%
B	\$ 11.929.131	\$ 72.453	4	2%
C	\$ 6.522.593	\$ 581.482	3	1%
D	\$ 15.582.190	\$ 2.196.386	2	3%
E	\$ 22.235.290	\$ 21.499.791	7	4%
TOTAL	\$ 516.824.843	\$ 24.350.112	162	100%

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

El 89% de nuestra cartera lo constituye la categoría **A** con 146 créditos por valor de \$460.555.639. El 4% de la cartera pertenece a la categoría E, de los cuales el 97% está totalmente deteriorada y por cobro jurídico.

Gráfica 6. Participación cartera x categoría



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

En el cuadro siguiente se muestra el respaldo en aportes que cada categoría de crédito tiene, como se puede observar la categoría A que está conformados por \$460 millones por las diferentes líneas de créditos y tiene aportes de respaldo por \$576 millones.

El caso más crítico es la categoría E que tiene una cartera por \$22 millones y un respaldo en aportes por \$5 millones. En esta categoría solo hay un asociado activo y con aportes que respalda su saldo, lo demás, están en cobro jurídico y con procesos a punto de finalizar.

Tabla 13: Aportes de respaldo por Categoría

RESPALDO EN APORTES X CATEGORÍA			
CATEGORÍA	VALOR CAPITAL	APORTES RESPALDO	VALOR PROVISION
A	460.555.639	576.073.369	0
B	11.929.131	6.691.020	72.453
C	6.522.593	2.400.000	581.482
D	15.582.190	6.571.800	2.196.386
E	22.235.290	5.264.714	21.499.791
TOTAL	516.824.843	597.000.903	24.350.112

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

2.2 PÓLIZAS DE SEGUROS

Los activos están protegidos adecuadamente con pólizas de seguros y la cartera cuenta con un amparo por muerte e incapacidad, sujeto a los requisitos y condiciones generales de la póliza. Contamos con Póliza de Vida Grupo Seguro sobre Aportaciones, el objeto de este seguro es proteger el aporte individual que cada Asociado haya acumulado a la fecha de su fallecimiento y que reúna los requisitos de asegurabilidad; pólizas para los convenios de recaudos y dineros que estén dentro la cooperativa. Los directivos cuentan con la Póliza Directivos, otorgada por Equidad Seguros.

3. ESTRUCTURA FINANCIERA



3.1 BALANCE CLASIFICADO

Al cierre de 2021 terminamos con unos activos por \$1.058.753.602,17, registrando un crecimiento de \$82.809.810.23.



La clasificación del Balance de COMTRASAN LTDA, está conformado de la siguiente manera:

Tabla 14. Composición balance

CUENTA	2020	2021
Activo	\$ 975.943.791,94	\$ 1.058.753.602,17
Pasivo	\$ 23.448.568,76	\$ 19.097.173,88
Patrimonio	\$ 952.495.223,18	\$ 1.039.656.428,29

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

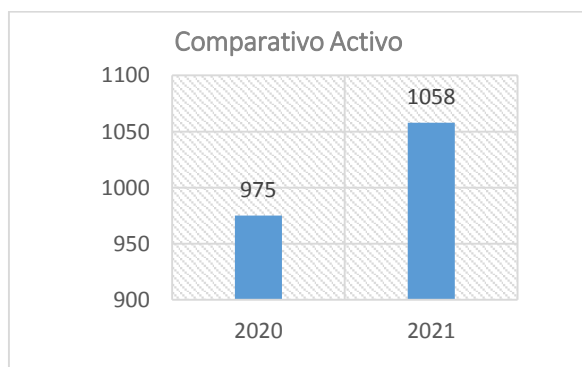
3.1.1 ACTIVOS

El activo total de la cooperativa presentó un crecimiento del 8.4% en el año 2021, equivalente a \$82.809.810,23, cerrando con un saldo de \$1.058.75.602,17. A continuación se presenta comparativo activo 2020 – 2021.

Tabla 15. Comparativo activo

Activo	2020	2021
	\$ 975.943.791,94	\$ 1.058.753.602,17

Gráfica 7. Comparativo activo



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Composición del activo: la mayor participación del activo es la cartera de crédito con el 47.39%, seguido por la edificación con el 42.16%. A continuación se detalla la participación del activo:



Tabla 16. Composición activo

COMPOSICION DEL ACTIVO 2021		
Cuenta	Nombre de la cuenta	% Partic.
1	ACTIVO	100%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	4,14%
12	INVERSIONES	4,35%
13	INVENTARIOS	0,12%
14	CARTERA DE CREDITOS	47,39%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	1,83%
17	ACTIVOS MATERIALES	42,16%

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Desde el punto de vista financiero y ante la situación económica vivida, la Cooperativa logró aumentar la cartera de créditos y se manejó liquidez para desembolso de créditos.

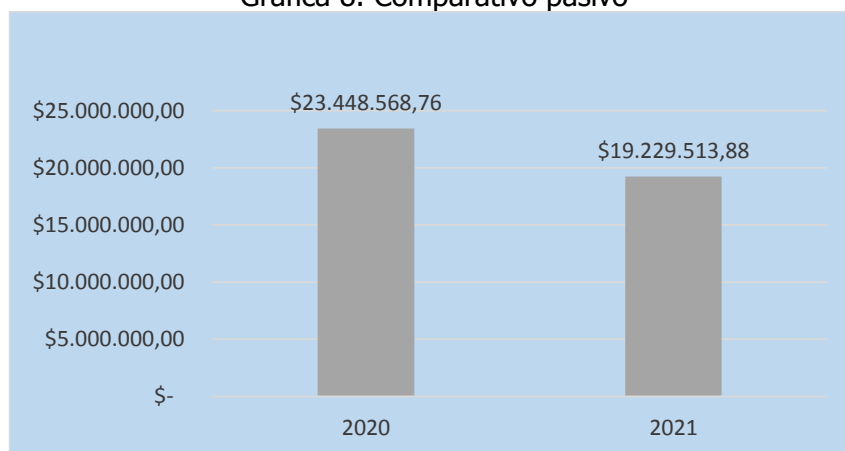
3.1.2 PASIVOS

Los pasivos muestran un buen comportamiento de pago de la Cooperativa, que prácticamente cerramos año sin compromisos con proveedores y ex asociados. El pasivo de la Cooperativa cerró el 2021 con un saldo de \$19.229.513,88, registrando una reducción en \$4.219.054,88.

Tabla 17. Comparativo pasivo

Pasivo	2020	2021
	\$ 23.448.568,76	\$ 19.229.513,88

Gráfica 8. Comparativo pasivo



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021



La Cooperativa no presenta endeudamiento con entidades bancarias y el rubro más alto por pagar corresponde a seguro de créditos de los asociados con el 83.64% de participación.

Tabla 18. Composición pasivo

COMPOSICION DEL PASIVO 2021			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo	% Partic.
2	PASIVOS	19.229.573,88	100%
2405	COMISIONES Y HONORARIOS	132.880,00	0,69%
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	992.434,88	5,16%
2435	RETENCION EN LA FUENTE	277.958,00	1,45%
2440	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.379.640,00	7,17%
2460	EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECA	100.000,00	0,52%
246520	FACTOR DE PERDIDA	132.400,00	0,69%
2725050	SEGURO DE VIDA DEUDOR	16.084.025,00	83,64%
2725050	VENTA SOAT	130.236,00	0,68%

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

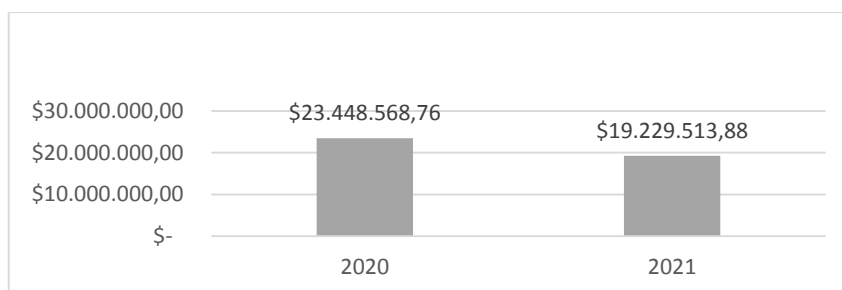
3.1.3 PATRIMONIO

El patrimonio de COMTRASAN LTDA cerró el 2021 en \$1.038.212.723,18, registrando un incremento de 85.717.500, con relación al 2020, equivalente al 9% de crecimiento.

Tabla 19. Comparativo pasivo

Patrimonio	2020	2021
	\$ 952.495.223,18	\$ 1.038.212.723,18

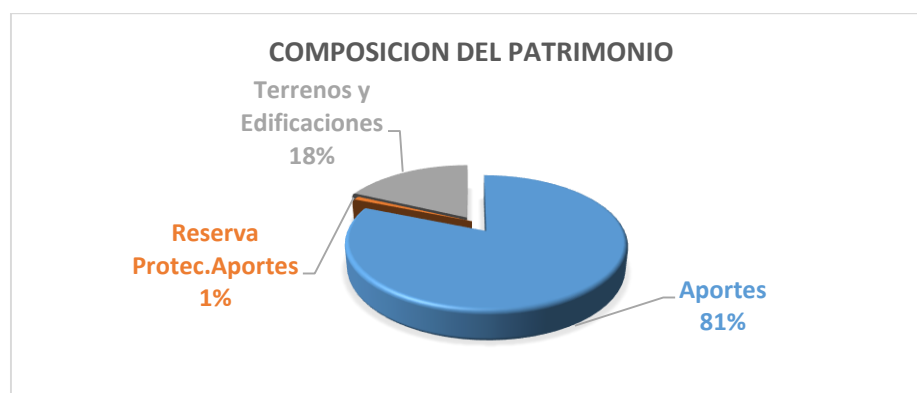
Gráfica 9. Comparativo patrimonio



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

El crecimiento del Patrimonio obedece principalmente al crecimiento de los aportes. La composición del patrimonio se muestra a continuación:

Gráfica 10. Composición patrimonio



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

3.2. ANALISIS Y COMPORTAMIENTO DE ESTADO DE RESULTADO

3.2.1 Excedentes

Para la vigencia 2021 se obtuvo una utilidad e \$1.311.305,11. En el 2020 fue mayor la utilidad porque se realizó el avalúo a la propiedad de la Cooperativa, impactando de manera positiva el ejercicio económico.

Tabla 20. Excedentes

CONCEPTO	2020	2021
Ingresos	\$ 209.589.063,96	\$ 131.192.117,73
Gastos	\$ 133.467.307,67	\$ 126.091.812,62
Costo	\$ 7.636.000,00	\$ 3.789.000,00
Deficit	\$ 66.485.756,29	\$ 1.311.305,11

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Es de destacar, que este resultado neto positivo al final del año se obtiene por el adecuado manejo y control de los gastos.

3.2.2 Ingresos

Los ingresos del periodo ascendieron a \$131 millones. Los intereses generados sobre la cartera de crédito constituyen el rubro más significativo con \$96 millones, equivalentes al 73.71% de los ingresos.

Se detalla cuadro de ingresos:



Tabla 21. Composición ingresos

INGRESOS 2021		
Nombre de la cuenta	Saldo	% Partic.
INGRESOS	131.192.117,73	100%
VENTA DE MEDIDORES	4.794.126,00	3,65%
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	96.699.513,00	73,71%
ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	6.600.000,00	5,03%
COMISIONES SERVICIO DE RECAUDO	7.633.942,00	5,82%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES C	13.752,03	0,01%
RECUPERACIONES DETERIORO	8.966.459,00	6,83%
CUOTAS DE ADMISION Y/O AFILIACION	357.800,00	0,27%
CUOTAS DE ADMINISTRACION Y SOSTENIMIEN	4.789.113,00	3,65%
APROVECHAMIENTOS	459.412,70	0,35%
PAEF	878.000,00	0,67%

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

3.2.3 Gastos y Costos

La administración de COMTRASAN hizo control de los gastos de operación de la Cooperativa. Los gastos para el periodo 2021 fueron \$126 millones.

Tabla 22. Composición gastos

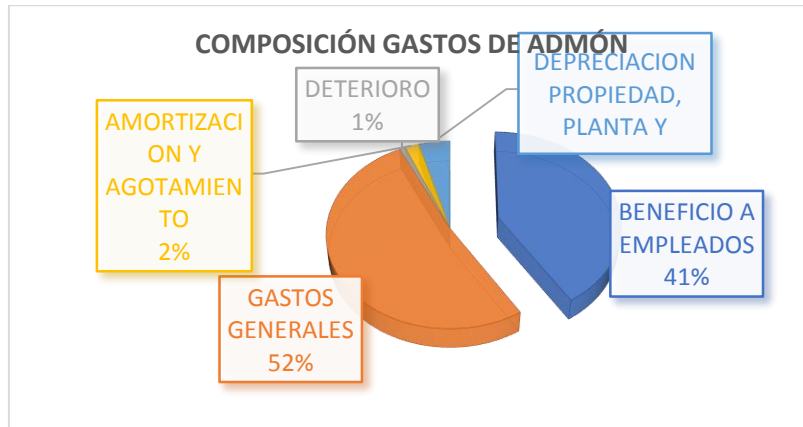
EGRESOS y COSTOS 2021	
Nombre de la cuenta	Saldo
GASTOS	126.091.812,62
GASTOS DE ADMINISTRACION	120.569.971,74
BENEFICIO A EMPLEADOS	49.465.957,00
GASTOS GENERALES	62.508.864,05
DETERIORO	998.305,69
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	2.323.200,00
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EC	5.273.645,00
OTROS GASTOS	5.521.840,88
COSTO DE VENTAS	3.789.000,00

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Para cumplir con el objeto social se requirió de gastos de administración por \$120 millones y otros gastos por \$5,5 millones. Los gastos de administración están compuestos por beneficios a empleados por \$49 millones, gastos generales por \$62 millones, deterioro \$998 mil, amortización \$2,3 millones y depreciación \$5,2 millones; los otros gastos se componen gastos financieros, fondo educación, solidaridad, bienestar social y gastos varios.

La composición de los gastos se muestra a continuación:

Gráfica 10. Composición gastos de administración



Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

Durante la vigencia 2021 se destinaron las siguientes partidas en beneficio de los asociados:

Tabla 23. Beneficio a asociados

TOTAL BENEFICIOS ASOCIADOS	
Solidaridad	\$ 2.827.021,00
Bienestar Social	\$ 6.715.724,88
Asamblea	\$ 2.368.483,00
Educación	\$ 288.700,00
Seguro Aportes	\$ 4.162.576,00
Total	\$ 16.362.504,88

Fuente: Estados financieros Comtrasan 2021

La información financiera detallada con sus respectivas notas de revelación se puede evidenciar en los estados financieros presentados por la Contadora y dictaminados por la Revisora Fiscal.

SITUACIÓN PROCESOS JURIDICOS

COMTRASAN LTDA lleva procesos contra ex asociados que no cumplieron con sus pagos, procesos que cursan en diferentes juzgados de la ciudad. Así mismo existe proceso vigente contra la empresa Aguas de Barrancabermeja.





Tabla 24. Procesos jurídicos Ex Asociados

PROCESOS JURIDICOS A MOROSOS					
No.	TIPO	NOMBRE	JUZGADO	ESTADO ACTUAL PROCESO	DETALLE
1	DEUDOR	MARIA ISABEL HERNANDEZ	J3CM	ESTA EMBARGADO CODEUDOR.	EXISTEN TITULOS POR COBRAR
	CODEUDOR	ALFONSO GUERRERO			
2	DEUDOR	MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ	J3CM	ESTÁ EMBARGADA DEUDORA	EXISTEN TITULOS POR COBRAR
	CODEUDOR	YURLEBINSON PAEZ			
3	DEUDOR	YOELMA ALVAREZ	J1CM	ESTÁ EMBARGADA CODEUDORA	EXISTEN TITULOS POR COBRAR
	CODEUDOR	ANAYIBE CAMARGO			
4	DEUDOR	ALEJANDRO BEJARANO	J2CM	DECRETADO EMBARGO PARA DEUDOR Y	TIENEN EMBARGO ANTES DE COMTRASAN
	CODEUDOR	CARLOS SANTIS			
5	DEUDOR	ALBA LORENA MORON	J1CM	ESTA EMBARGADO CODEUDOR.	A LA ESPERA QUE EMBARGUEN SALARIO A DEUDORA
	CODEUDOR	ALFONSO GUERRERO			
6	DEUDOR	LIBIA GUTIERREZ DUARTE	J4CM	REQUISITOS LEGALES CUMPLIDOS	A LA ESPERA QUE LOS EMBARGOS SOLICITADOS SEAN APLICADOS
	CODEUDOR	JOSE LUIS RODRIGUEZ			
7	DEUDOR	MANUEL SALVADOR PEREZ M	J4CM	REALIZA CAMBIO DE JUZGADO Y DE	SE SOLICITA MEDIDAS CUATELARES PARA EMBARGO SALARIOS
	CODEUDOR	MANUEL PEREZ GUERRA			
8	DEUDOR	PABLO EMILIO CONDE (QEPD)	J3CM	ESTÁ EMBARGADA CODEUDORA	SE SOLICITA MEDIDAS CUATELARES PARA EMBARGO SALARIOS
	CODEUDOR	RAQUEL CONDE MORENO			

PROCESO AGUAS DE BARRANCABERMEJA, POR COMISIONES NO CANCELADAS EN 2014

Proceso Reparación directa contra AGUAS DE BARRANCABERMEJA que se lleva por comisiones no canceladas en el año 2014.

Febrero de 2015, se realiza conciliación extrajudicial con Aguas de Barrancabermeja en Procuraduría General de la Nación, con resultado fallido, por no haber ánimo conciliatorio por parte de la empresa demandada.

Diciembre 16 de 2016, Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Barrancabermeja, falla en primera instancia a favor de COMTRASAN LTDA.

Aguas de Barrancabermeja hace apelación y pasa al Tribunal Administrativo de Santander para fallo en segunda instancia.

Noviembre de 2021, Tribunal Administrativo de Santander revoca la Sentencia proferida el dieciséis (16) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito Judicial de Barrancabermeja y en su lugar, niega las pretensiones de COMTRASAN.

Noviembre de 2021, el Consejo de Administración aprueba seguir con la siguiente instancia que es la Tutela para llevar hasta las instancias finales este proceso. Se procede a colocar una Tutela para agotar la instancia que nos queda ante el Consejo de Estado.

Diciembre 15 de 2021, en providencia de la misma fecha, en la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispone Auto que admite



demanda en la tutela de la referencia. Estamos a la espera de la revisión por parte del CONSEJO DE ESTADO.

Este valor ya está totalmente deteriorado por ser una cuenta con más de 5 años, de acuerdo a lo estipulado en las normas del marco técnico normativo, por tanto no afecta ejercicios contables futuros, en caso que nos fallaran en contra.

PROCESO POR ABUSO DE CONFIANZA

Proceso contra el señor Andrés Mauricio Bohórquez Pérez. En el 2020 se realizaron 2 audiencias y se presentó fallo en primera instancia a favor de COMTRASAN. Hubo apelación por parte del demandado y el proceso paso a manos del Tribunal y allí se pierde en segunda instancia, por mal procedimiento por parte del fiscal que llevo el proceso. Siguiendo paso es casación.

El Consejo de Administración con relación al fallo en contra de la Cooperativa, emitido por el Tribunal en el proceso contra ANDRES BOHORQUEZ, por abuso de confianza, agotó las instancias jurídicas posibles para recuperar estos dineros sin resultados positivos. No contamos con recursos para ir a casación, porque este es un proceso muy costoso y tampoco se justifica teniendo en cuenta que el valor a cobrar es de menor cuantía.

GESTIÓN DE RIESGOS

En el año 2021 la cooperativa continuó fortaleciendo su sistema de gestión de riesgos, el cual nos permite identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos en su actividad de intermediación financiera. Es así como se ha incorporado en todas las iniciativas, productos, servicios, procesos y decisiones que la Cooperativa emprende, la cultura en la gestión de riesgos, dando cumplimiento de las políticas y límites aprobados por el Consejo de Administración y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y financiera y circulares externas.

1. **SARLAFT:** El trabajo desarrollado durante el 2021 en la administración de este riesgo, se enfocó principalmente en:
 - ✓ Actualización manual SARLAFT, acorde a las nuevas disposiciones legales y estatutarias con su respectiva aprobación por parte del Consejo de administración.
 - ✓ Se optimizó el proceso de vinculación y conocimiento del asociado a través del seguimiento de procesos de calidad de información y poblamiento de bases de datos.
 - ✓ Control y monitoreo en la herramienta tecnológica sistema administración de riesgos de los asociados, directivos, funcionarios, proveedores, terceros y seguimiento señales alerta transaccionales
 - ✓ Cruces de información masivos con listas restrictivas, de PEPS, e individuales al momento de la vinculación y/o adquisición de servicios.
 - ✓ Capacitación en SARLAFT anual a directivos del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, funcionarias, contadoras.



- ✓ El fomento de la cultura de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo, a través del envío a funcionarios y directivos de los boletines de noticias y otros temas de interés.
 - ✓ El envío de informes trimestrales a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, al igual que presentación personal de informes trimestrales al Consejo de Administración.
2. **SARC:** En COMTRASAN en la vigencia 2021 se hizo implementación del Riesgo de Crédito. La gestión del riesgo crediticio, se desarrolló dentro del marco de actuación, políticas y procedimientos establecidos para las etapas de originación, seguimiento, recuperación de cartera, garantías y cobertura de provisiones. Éstas buscan asegurar un adecuado desempeño de la cartera como principal activo de la cooperativa.

Para la cobranza se tienen estrategias internas y a través de abogado cuando ya pasan de 90 días en mora. El área de riesgos realiza un seguimiento permanente de las operaciones, de los perfiles de asociados, de las líneas, con el fin de proponer los ajustes a los modelos y/o políticas, las cuales se ajusten a las necesidades actuales de la Cooperativa.

EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

La cooperativa cumplió con las disposiciones normativas decretadas en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica de que tratan los decretos 417 del 17 de marzo de 2020, así como los decretos a través de los cuales el gobierno nacional impartió instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus covid - 19, y demás disposiciones normativas que ordenaron el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. COMTRASAN cuenta con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y local contra el covid-19, los cuales fueron adaptados al interior de la Cooperativa.

CAMBIO OPERADOR INTERNET

Fue necesario hacer cambio de operador telefónico, porqué en el sector de la Cooperativa fue hurtado el cableado de MOVISTAR y por ser una cuenta muy antigua nos fue cancelada la cuenta, motivo por el cual se hizo cambio de operador y de número telefónico fijo.

ROBO TUBERÍAS DE AIRE

También fuimos víctimas de los ladrones, afectados como varias personas y empresas en Barrancabermeja, nos fue hurtada la tubería de las consolas de los aires, que se encuentran ubicadas en la placa de la oficina generando esto un gasto adicional a lo presupuestado en mantenimientos.

EXPECTATIVAS 2022

La cooperativa continuará con el control permanente a la reducción del gasto y con la prestación de servicios para los asociados. De igual forma, concentrará sus esfuerzos en lograr convenios cooperativos que nos permitan un punto de equilibrio, ampliar nuestra base social de asociados y mantener la cartera en niveles óptimos para evitar deterioros de cartera.

COMTRASAN para años venideros enfrenta grandes desafíos, entre ellos la incursión en mecanismos digitales para la prestación de nuestros productos y servicios, el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera bajo un enfoque de riesgos.

INVITACIÓN

COMTRASAN invita a todos sus asociados para continuar con el sentido de pertenencia con la cooperativa, porque del pago oportuno de los compromisos depende el flujo de efectivo para los créditos.

Queremos recordarles que en la oficina pueden realizar: pagos de facturas de servicios públicos, adquirir soat, medidores para agua y transacciones a través del Corresponsal bancario Banco Caja Social.

A través de redes sociales como Whatsapp y Facebook enviamos frecuentemente información relacionada con la Cooperativa, por ello la importancia de mantener actualizado su número de celular y correo electrónico. Contamos también con página Web: www.comtrasan.esalcol.com.



HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros.



EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Para el 2022 COMTRASAN LTDA con el ánimo de dar cumplimiento a las proyecciones financieras, se continuará con la promoción de los servicios que ofrece la cooperativa y búsqueda de ampliación nuestra base social. Se ejercerá control a los indicadores de aportes y cartera y otros servicios que presta la Cooperativa.

Seguiremos haciendo seguimiento a los procesos jurídicos para obtener la recuperación de estos dineros y mejorar el flujo de efectivo.

A la fecha no hay indicador que impida el desarrollo normal de las operaciones y de sus resultados y ni se tiene conocimiento de riesgos que puedan afectar la buena marcha de la Cooperativa. Los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa son los normales por el entorno macroeconómico del país y del sector en el que se encuentra.

El Consejo de Administración se mantendrá atento a la normatividad vigente, especialmente la emanada por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

AGRADECIMIENTOS

El 2021 fue un año de retos y aprendizajes; queremos agradecer a Dios por cada uno de los colaboradores porque trabajamos juntos y avanzamos ante las adversidades; a los asociados por su confianza y permitirnos estar ahí y ser parte de la familia COMTRASAN LTDA. Al Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, la Contadora Pública, a los Comités, Funcionarias, agradecemos su apoyo incondicional, su oportuna participación, su compromiso, entrega y su respaldo para seguir adelante en estos tiempos de solidaridad y apoyo mutuo.

MUCHAS GRACIAS

ROCIO PLATA RINCON

Presidente Consejo de Administración

DEISY OROZCO SANDOVAL

Gerente